




SOLICITUD DTH-3800

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-3800			FECHA DE SOLICITUD: 14/10/2025			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR MENDOZA YEPEZ LUIS DANILO			PUESTO QUE OCUPA JEFE DE LA BRIGADA ESPECIALIZADA DE COORDINACION DE EMERGENCIAS			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR BRIGADA ESPECIALIZADA DE COORDINACION DE EMERGENCIAS			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 17/10/2025 (11:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 18/10/2025 (11:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
MOYANO LUNA CARLOS ESTUARDO MENDOZA YEPEZ LUIS DANILO						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
Participación en la Sesión Solemne por el Octogésimo Aniversario del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Cuenca y el Día del Bombero Ecuatoriano						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Aéreo	LATAM	QUITO-CUENCA	17/10/2025	15:15	17/10/2025	16:11
Aéreo	LATAM	CUENCA-QUITO	18/10/2025	06:56	18/10/2025	07:47
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO:		TIPO DE CUENTA:		No. DE CUENTA:		
[REDACTED]		A [REDACTED]		[REDACTED]		

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
14/10/2025	MENDOZA YEPEZ LUIS DANILO	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
Participación en la Sesión Solemne por el Octogésimo Aniversario del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Cuenca y el Día del Bombero Ecuatoriano		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre pasajes aéreos el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	
Impedimento para la salida del país	NO	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 <p>Firmado electrónicamente por: LUIS DANILO MENDOZA</p> <p>MENDOZA YEPEZ LUIS DANILO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: HENRY SILVA MENDEZ</p> <p>SILVA MENDEZ HENRY</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>
<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.</p>		
<p>-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes -El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>		
<p>Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.</p>		
<p>NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales</p>		

INFORME TÉCNICO No. 230-DTH-CBDMQ-2025

PARA: TCrnl. Washington Arce Rodríguez
JEFE DE BOMBEROS DEL CB-DMQ (S)

FECHA: DM. Quito, 16 de octubre de 2025

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo, celebraciones e inauguraciones que benefician a la administración Pública. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-CBDMQ-2025-0068-M, el Sr. TCrnl. Washington Bolívar Arce Rodríguez, Jefe de Bomberos (S), dispone al Sr. Mgs. Juan Fernando Rodríguez Erazo, Director General Administrativo Financiero (E), lo siguiente: *“Sesión Solemne por el Octogésimo Aniversario del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Cuenca y el Día del Bomberos Ecuatoriano, a realizarse el 17 de octubre de 2025, en la ciudad de Cuenca. En tal virtud, me permito designar como mi delegado al Mayo. Carlos Moyano, para que asista en representación institucional, en compañía del Cptn. Danilo Mendoza, conforme lo dispuesto en el memorando en referencia...”*.

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. *“...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”*.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos. -

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por

escrito, previo el dictamen favorable de la Unidad de Administración del Talento Humano hasta por dos años mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración, siempre que: a) La servidora o servidor hubiere cumplido dos años de servicio en la institución donde trabaja; b) Su evaluación de desempeño sea muy buena, excelente o sus equivalentes durante los años de servicio; y, c) Cumpla con los requisitos del puesto a ocupar. El cumplimiento de estos requisitos deberá ser previo a la aceptación por escrito.

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, siempre que la servidora o servidor hubiere cumplido un año de servicio en la institución donde trabaja. Dicho beneficio también podrá ser concedido para la realización de estudios regulares de posgrados por el período que dure dicho programa de estudios.

Una vez concluida la comisión de servicios, la servidora o servidor deberá prestar sus servicios para la Administración Pública por un lapso no inferior al de la duración de la comisión de servicios.

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios. - Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

“Art. 55.- Terminación de las comisiones. - La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece. Una vez concluida la comisión se deberá emitir la acción de personal respectiva a la o el servidor público a fin de que se reintegre a su puesto de origen. (...).”

“Art. 259.- Cumplimiento de servicios institucionales. - Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la Institución.”

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, como institución dedicada a la protección de la vida y los bienes de la ciudadanía, participa activamente en actos conmemorativos, celebraciones y eventos oficiales que reconocen la labor y el compromiso del servicio público. Estas actividades fortalecen los lazos institucionales y resaltan la importancia del trabajo que la entidad desempeña en beneficio de la comunidad y de la administración pública.

El desplazamiento de los servidores: Myr. Carlos Estuardo Moyano Luna y, Cptn. Luis Danilo Mendoza Yépez, desde el 17 al 18 de octubre de 2025 en la ciudad de Cuenca tiene la finalidad de asistir a la celebración del Octogésimo Aniversario del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Cuenca y el Día del Bombero Ecuatoriano

4. RECOMENDACIÓN

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito recomienda conceder la Comisión de Servicios con Remuneración a los servidores: Myr. Carlos Estuardo Moyano Luna y, Cptn. Luis Danilo Mendoza Yépez, del 17 al 18 de octubre de 2025, para su desplazamiento a la ciudad de Cuenca, con el fin de asistir a la celebración del Octogésimo Aniversario del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Cuenca y el Día del Bombero Ecuatoriano.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la institución y, en un plazo de cuatro días, deberán presentar el informe de actividades y los resultados alcanzados.

En cuanto a la determinación de viáticos y su correspondiente monto económico, corresponde a la Dirección Financiera realizar el análisis respectivo, de conformidad con la Norma Técnica emitida por el Ministerio del Trabajo.

Para la legalización de la comisión de servicios, la Dirección de Talento Humano elaborará las respectivas acciones de personal.

Atentamente,

Abg. Gloria Burbano Araujo
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ
JN/NG



Firmado electrónicamente por:
GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO

INFORME-R-3800

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3800

FECHA DE INFORME: 20/10/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MENDOZA YEPEZ LUIS DANILO	PUESTO QUE OCUPA JEFE DE LA BRIGADA ESPECIALIZADA DE COORDINACION DE EMERGENCIAS
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR BRIGADA ESPECIALIZADA DE COORDINACION DE EMERGENCIAS

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

 MOYANO LUNA CARLOS ESTUARDO
 MENDOZA YEPEZ LUIS DANILO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Viernes 17 de octubre de 2025
 14:15 Traslado al Aeropuerto Mariscal Sucre de la ciudad de Quito
 15:15 Salida del vuelo de Quito a la ciudad de Cuenca
 16:11 Arribo a la ciudad de Cuenca y traslado para la Participación en la Sesión Solemne por el Octogésimo Aniversario del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Cuenca y el Día del Bombero Ecuatoriano.
 22:30 Finalización sesión solemne.

Sábado 18 de Octubre de 2025
 05:45 Salida al aeropuerto de la ciudad de Cuenca.
 06:56 Salida del vuelo de Cuenca a la ciudad de Quito.
 07:47 Arribo a la ciudad de Quito.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Aéreo	LATAM	QUITO-CUENCA	17/10/2025	15:15	17/10/2025	16:11
Aéreo	LATAM	CUENCA-QUITO	18/10/2025	06:56	18/10/2025	07:47

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.
OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



INFORME-R-3800
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: LUIS DANILO MENDOZA</p> <p>MENDOZA YEPEZ LUIS DANILO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: HENRY SILVA MENDEZ</p> <p>SILVA MENDEZ HENRY</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>



**CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS**

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
"El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados."

NOMBRE DEL SERVIDOR: MENDOZA YEPEZ LUIS DANILO		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
CUENCA	17/10/2025	18/10/2025

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
17/10/2025	Cuenca	Factura	5940	Venue Batan Hotel	62,00
17/10/2025	Cuenca	Factura	585	Palomeque Paul	30,00
TOTAL					92,00



Pirmado electrónicamente por:
**LUIS DANILO
MENDOZA**

CALIFICACION ARTESANAL
N° 232508

R.U.C.: 0104879713001

Factura

No. 001-100-000000585

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1710202501010487971300120011000000005850687542111

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 17/10/2025 06:41:15

AMBIENTE: Producción

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1710202501010487971300120011000000005850687542111

PALOMEQUE URGILEZ PAUL ANDRES
"MANGOS"

Dir Matriz: PAUCARBAMBA SN Y LOS ALISOS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: MENDOZA YEPEZ DANILO

RUC / CI: [REDACTED]

Fecha Emisión: 17/10/2025

Guía Remisión:

Dirección: [REDACTED]

	Cod. Principal	Cant.	Descripción	Precio Un.	Descuento	Precio Total
1	ALI005	1	ALIMENTACION	30.00	0.00	30.00

SUBTOTAL SIN IMPUESTOS:	30.00
SUBTOTAL 0%:	30.00
SUBTOTAL NO SUJETO DE IVA:	0.00
SUBTOTAL EXENTO DEL IVA:	0.00
DESCUENTO:	0.00
ICE:	0.00
PROPINA:	0.00
VALOR TOTAL (USD.):	30.00

INFORMACIÓN ADICIONAL

NOMBRE: MENDOZA YEPEZ DANILO

DIRECCIÓN: [REDACTED]

TELÉFONO: [REDACTED]

EMAIL: [REDACTED]

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.

Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

1710202501010487971300120011000000005850687

 Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Do rel:
1	Factura	0104879713001	PALOMEQUE URGILEZ PAUL ANDRES	1710202501010487971300120011000000005850687542111	17/10/2025 18:41	

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



Factura

001 - 001 - **000005940**

RUC: 0190484858001

No. de Autorización:

1710202501019048485800120010010000059404126294912

Fecha y Hora de Autorización:

2025-10-17 21:13:35

Ambiente: PRODUCCIÓN

Emisión: EMISIÓN NORMAL

CLAVE DE ACCESO:

1710202501019048485800120010010000059404126294912



VENUE BATAN HOTEL&SUITES VENUEBATANHS
CIA. LTDA.
VENUE BATAN HOTELSUITES VENUEBATANHS

Dir. Matriz: AV. 12 DE ABRIL SN Y GUAYAS

Dir. Sucursal: Ecuador , Azuay , Cuenca

Teléfono: 0999062936

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Cliente: MENDOZA YEPEZ LUIS DANILO

Dirección: [REDACTED]

RUC/CED/PASS: [REDACTED]

Fecha de Emisión: 17/10/2025

Fecha de Vencimiento: 17/10/2025

Observación: N/A

Teléfono: [REDACTED]

Email: [REDACTED]

Código	Cantidad	Descripción	P.Unitario US\$	Descuento US\$	Valor Total US\$
-14	1.000	HOSPEDAJE 17/10/2025	49.600000	0.0	49.60

Forma de pago	Valor US
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	62.0

Subtotal:	49.60
Subtotal 15%:	49.60
I.V.A. 15%:	7.44
Servicio 10%:	4.96
Valor Total US\$:	62.00

****POWERED BY AVAPOS.COM****

Desarrollado por Practisis

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

1710202501019048485800120010010000059404126

 Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización
1	Factura	0190484858001	VENUE BATAN HOTEL&SUITES VENUEBATANHS CIA. LTDA.	1710202501019048485800120010010000059404126294912	17/10/2025 21:13

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evadir los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
«««« «« « » »» »»»»				

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
«««« «« « » »» »»»»				

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
«««« «« « » »» »»»»						

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
«««« «« « » »» »»»»						

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

MENDOZA LUIS



Gate/Puerta 1 At/A las 06:21
Terminal 18 Oct

Seat/Asiento 24D Booking/Reserva KIJXDP

From/De CUE  To/Para UIO

Group/Grupo 5 Flight/Vuelo LA 1400

Departure/Salida 06:56 Arrival/Llegada 07:47

eTicket 4622253873647

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE
EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO

MENDOZA LUIS 

Flight/Vuelo LA 1400 Seq. No. 6

Gate/Puerta 1

From/De CUE Para UIO

Seat/Asiento CUE 24D

Booking/Reserva At/A las KIJXDP 06:21
18 Oct

MENDOZA LUIS



Gate/Puerta A4 At/A las 14:40
Terminal 17 Oct

Seat/Asiento 12F Booking/Reserva KIJXDP

From/De UIO  To/Para CUE

Group/Grupo 4 Flight/Vuelo LA 1401

Departure/Salida 15:15 Arrival/Llegada 16:11

eTicket 4622253873647

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE
EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO

MENDOZA LUIS 

Flight/Vuelo LA 1401 Seq. No. 79

Gate/Puerta A4

From/De UIO Para CUE

Seat/Asiento UIO 12F

Booking/Reserva At/A las KIJXDP 14:40
17 Oct

CBAG